

RESOLUCIÓN DE 29/11/2022 DICTADA POR EL DELEGADO TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÁDIZ POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD AL AMPARO DE LA ORDEN DE 18 DE ABRIL DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2022.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes


ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 18 de abril de 2022, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2022, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de la discapacidad, con arreglo a la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.



Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/19





TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El/La Director/a General de Personas con Discapacidad es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de la discapacidad de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.


SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras. Ello de acuerdo con el artículo 27 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/19





Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, el importe de la subvención, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando procede, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.


El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará de acuerdo con lo previsto en el apartado 26 del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% de cada una de las categorías de gasto previstas en el presupuesto aceptado, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.c.2º del cuadro resumen.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se publique en la página web de la Consejería (<https://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion.html>). Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/19






Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÁDIZ

Fdo.: ALFONSO CANDÓN ADÁN

Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/19





ANEXO

LISTADO DE PERSONAS/ENTIDADES BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD

MANTENIMIENTO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA FEGADI-COCEMFE

CIF Entidad Solicitante: G11073509

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000460-21

Puntuacion: 99

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 85.846,24 Euros

Presupuesto Aceptado: 44.289,21 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 40.029,21 euros.

- Gastos corrientes: 4.260,00 euros.

Importe Concedido: 13.689,35 Euros

Porcentaje de Financiación: 30,91 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 13.689,35 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AFANAS SANLÚCAR, CHIPIONA, ROTA Y TREBUJENA

CIF Entidad Solicitante: G11020146

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000038-21

Puntuacion: 87

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 76.990,12 Euros

Presupuesto Aceptado: 61.047,40 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 54.347,40 euros.

- Gastos corrientes: 6.700,00 euros.


Importe Concedido: 12.277,12 Euros

Porcentaje de Financiación: 20,11 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/19





Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 12.277,12 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: PROTECTORA DE DISMINUIDOS PSIQUICOS DE VILLAMARTIN AFANAS

CIF Entidad Solicitante: G11614294

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000104-21

Puntuacion: 87

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 24.987,60 Euros

Presupuesto Aceptado: 8.727,26 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 7.059,18 euros.

- Gastos corrientes: 1.668,08 euros.

Importe Concedido: 3.984,61 Euros

Porcentaje de Financiación: 45,66 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 3.984,61 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: UPACE UNION DE PARALISIS CEREBRAL

CIF Entidad Solicitante: G11025095

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000370-21

Puntuacion: 86

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 9.008,46 Euros

Presupuesto Aceptado: 5.405,82 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.290,07 euros.

- Gastos corrientes: 2.115,75 euros.

Importe Concedido: 1.379,06 Euros

Porcentaje de Financiación: 25,51 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No


Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 1.379,06 Euros

Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/19





5. ENTIDAD SOLICITANTE: APADIS BAHÍA DE ALGECIRAS

CIF Entidad Solicitante: G11020336

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000368-21

Puntuacion: 81

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 57.061,51 Euros

Presupuesto Aceptado: 31.698,84 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 28.026,84 euros.

- Gastos corrientes: 3.672,00 euros.

Importe Concedido: 7.734,35 Euros

Porcentaje de Financiación: 24,4 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 7.734,35 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC VEJERIEGA AYUDA DISCAPACITADO

CIF Entidad Solicitante: G11299450

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000654-21

Puntuacion: 81

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 25.427,93 Euros

Presupuesto Aceptado: 6.617,48 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 4.951,43 euros.

- Gastos corrientes: 1.666,05 euros.

Importe Concedido: 3.308,74 Euros

Porcentaje de Financiación: 50 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 3.308,74 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE DISCAPACITADOS FISICOS Y PSIQUICOS SENSORIALES Y

CIF Entidad Solicitante: G11706355

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000535-21

Puntuacion: 81

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022	
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/19	



Importe Solicitado: 59.474,06 Euros
Presupuesto Aceptado: 14.134,10 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 13.039,10 euros.

- Gastos corrientes: 1.095,00 euros.

Importe Concedido: 8.061,36 Euros

Porcentaje de Financiación: 57,03 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 8.061,36 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AFANAS SAN FERNANDO PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

CIF Entidad Solicitante: G11017340

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000285-21

Puntuacion: 80

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 39.013,72 Euros

Presupuesto Aceptado: 23.463,76 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 18.549,96 euros.

- Gastos corrientes: 4.913,80 euros.

Importe Concedido: 5.023,67 Euros

Porcentaje de Financiación: 21,41 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 5.023,67 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PERSONAS SORDAS DE JEREZ

CIF Entidad Solicitante: G11623568

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000345-21

Puntuacion: 80

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede


Importe Solicitado: 26.749,78 Euros

Presupuesto Aceptado: 5.957,21 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.269,85 euros.

- Gastos corrientes: 2.687,36 euros.

Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/19






Importe Concedido: 3.625,77 Euros
Porcentaje de Financiación: 60,86 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/11/2022 - 30/11/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 3.625,77 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PACIENTES DE DAÑO CEREBRAL DE CÁDIZ
CIF Entidad Solicitante: G11480993
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000770-21
Puntuacion: 80
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 95.515,84 Euros
Presupuesto Aceptado: 18.840,87 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 11.489,72 euros.
- Gastos corrientes: 7.351,15 euros.
Importe Concedido: 12.428,74 Euros
Porcentaje de Financiación: 65,97 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 12.428,74 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC GADITANA DE ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA
CIF Entidad Solicitante: G11392396
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000638-21
Puntuacion: 77
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 22.771,58 Euros
Presupuesto Aceptado: 3.122,82 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 2.747,94 euros.
- Gastos corrientes: 374,88 euros.
Importe Concedido: 2.788,79 Euros
Porcentaje de Financiación: 89,3 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/19





Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 2.788,79 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC MINUSVÁLIDOS FÍSICOS Y SENSORIALES LAS CANTERAS

CIF Entidad Solicitante: G11038304

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000380-21

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 17.731,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 4.751,78 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 4.383,64 euros.

- Gastos corrientes: 368,14 euros.

Importe Concedido: 2.261,96 Euros

Porcentaje de Financiación: 47,6 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 2.261,96 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: FEPROAMI

CIF Entidad Solicitante: G11246154

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000271-21

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 42.538,13 Euros

Presupuesto Aceptado: 10.434,44 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 8.967,65 euros.

- Gastos corrientes: 1.466,79 euros.

Importe Concedido: 5.155,30 Euros

Porcentaje de Financiación: 49,41 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No


Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 5.155,30 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DISCAPACITADOS DISCUBRIQ

Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/19






CIF Entidad Solicitante: G72095508
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00001085-21
Puntuacion: 75
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 7.739,53 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.614,92 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 1.435,36 euros.
- Gastos corrientes: 179,56 euros.
Importe Concedido: 987,34 Euros
Porcentaje de Financiación: 61,14 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 987,34 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: UPACESUR EDUCA
CIF Entidad Solicitante: G11628252
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000199-21
Puntuacion: 74
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 43.022,40 Euros
Presupuesto Aceptado: 7.059,90 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 6.296,73 euros.
- Gastos corrientes: 763,17 euros.
Importe Concedido: 4.785,20 Euros
Porcentaje de Financiación: 67,78 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 4.785,20 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AFANAS
CIF Entidad Solicitante: G11610078
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000112-21
Puntuacion: 74
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/19





Importe Solicitado: 51.685,22 Euros
Presupuesto Aceptado: 74.891,22 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 70.467,84 euros.

- Gastos corrientes: 4.423,38 euros.

Importe Concedido: 5.934,18 Euros

Porcentaje de Financiación: 7,92 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 5.934,18 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE PERSONAS CON TRANSTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

CIF Entidad Solicitante: G11020989

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000129-21

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 19.829,93 Euros

Presupuesto Aceptado: 9.616,09 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 9.616,09 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.897,29 Euros

Porcentaje de Financiación: 19,73 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 1.897,29 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: AFAMEDIS

CIF Entidad Solicitante: G11887932

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000731-21

Puntuacion: 73


Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 10.689,99 Euros

Presupuesto Aceptado: 3.636,06 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.243,78 euros.

Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/19






- Gastos corrientes: 1.392,28 euros.
Importe Concedido: 1.278,50 Euros
Porcentaje de Financiación: 35,16 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 1.278,50 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PADRES DE NIÑOS CON SINDROME DE DOWN
CIF Entidad Solicitante: G11664562
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000103-21
Puntuacion: 71
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 48.237,28 Euros
Presupuesto Aceptado: 6.102,97 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 5.262,97 euros.
- Gastos corrientes: 840,00 euros.
Importe Concedido: 5.769,07 Euros
Porcentaje de Financiación: 94,53 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 5.769,07 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC LEJEUNE SÍNDROME DE DOWN DE CÁDIZ Y BAHÍA
CIF Entidad Solicitante: G11277407
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000642-21
Puntuacion: 70
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 17.500,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 2.553,70 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 1.682,26 euros.
- Gastos corrientes: 871,44 euros.
Importe Concedido: 2.092,96 Euros
Porcentaje de Financiación: 81,96 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/19





Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 2.092,96 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PADRES DE NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA Y PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD DE CÁDIZ Y PROVINCIA

CIF Entidad Solicitante: G11018157

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000518-21

Puntuacion: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 45.648,21 Euros

Presupuesto Aceptado: 12.043,54 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 9.464,32 euros.

- Gastos corrientes: 2.579,22 euros.

Importe Concedido: 4.731,50 Euros

Porcentaje de Financiación: 39,29 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 4.731,50 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ASPERGER DE CADIZ

CIF Entidad Solicitante: G72001092

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000085-21

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 30.166,08 Euros

Presupuesto Aceptado: 7.424,90 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 4.990,34 euros.

- Gastos corrientes: 2.434,56 euros.

Importe Concedido: 2.907,88 Euros

Porcentaje de Financiación: 39,16 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 2.907,88 Euros

Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022	
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/19	



23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ASPRODEME

CIF Entidad Solicitante: G11021318

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000309-21

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 100.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 17.653,21 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 13.284,26 euros.

- Gastos corrientes: 4.368,95 euros.

Importe Concedido: 9.328,62 Euros

Porcentaje de Financiación: 52,84 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 9.328,62 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES DE ENFERMOS MENTALES

CIF Entidad Solicitante: G11253648

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000823-21

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 52.903,68 Euros

Presupuesto Aceptado: 5.481,47 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.909,54 euros.

- Gastos corrientes: 1.571,93 euros.

Importe Concedido: 4.353,09 Euros

Porcentaje de Financiación: 79,41 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:


1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 4.353,09 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN DE APOYOS ASANSULL

CIF Entidad Solicitante: G11442464

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000198-21

Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/19





Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 22.268,85 Euros

Presupuesto Aceptado: 3.276,87 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.276,87 euros.

- Gastos corrientes: 0,00 euros.

Importe Concedido: 1.938,89 Euros

Porcentaje de Financiación: 59,17 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 1.938,89 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ESPINA BIFIDA E HIDROCEFALIA CAMPO DE GIBRALTAR

CIF Entidad Solicitante: G11052107

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000698-21

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 9.714,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 932,40 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 665,50 euros.

- Gastos corrientes: 266,90 euros.

Importe Concedido: 836,48 Euros

Porcentaje de Financiación: 89,71 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 836,48 Euros

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC EL CARMEN INCLUSIÓN

CIF Entidad Solicitante: G11017449

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000536-21


Puntuacion: 61

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 74.633,47 Euros

Presupuesto Aceptado: 6.905,98 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/19





- Gastos de personal: 5.462,48 euros.
- Gastos corrientes: 1.443,50 euros.
Importe Concedido: 6.141,08 Euros
Porcentaje de Financiación: 88,92 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 6.141,08 Euros


28. ENTIDAD SOLICITANTE: SEDE HUMANITARIA PORTUENSE DEL CANCER

CIF Entidad Solicitante: G11359031
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000086-21
Puntuacion: 57
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 12.152,58 Euros
Presupuesto Aceptado: 4.761,86 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 2.395,12 euros.
- Gastos corrientes: 2.366,74 euros.
Importe Concedido: 959,26 Euros
Porcentaje de Financiación: 20,14 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 959,26 Euros

29. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES. AFANAS

CIF Entidad Solicitante: G11014909
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000909-21
Puntuacion: 54
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 84.158,84 Euros
Presupuesto Aceptado: 7.693,57 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 7.693,57 euros.
- Gastos corrientes: 0,00 euros.
Importe Concedido: 5.703,62 Euros
Porcentaje de Financiación: 74,13 %

Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	17/19






Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 5.703,62 Euros

30. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CENTRO DOWN- CEDOWN
CIF Entidad Solicitante: G11702024
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000120-21
Puntuacion: 52
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 12.145,61 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.280,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 0,00 euros.
- Gastos corrientes: 1.280,00 euros.
Importe Concedido: 784,40 Euros
Porcentaje de Financiación: 61,28 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 784,40 Euros

31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE DISCAPACITADOS FISICOS SENSORIALES Y ORGANICOS DIFUARCOS
CIF Entidad Solicitante: G11915121
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000807-21
Puntuacion: 52
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 8.501,54 Euros
Presupuesto Aceptado: 886,35 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 726,58 euros.
- Gastos corrientes: 159,77 euros.
Importe Concedido: 616,84 Euros
Porcentaje de Financiación: 69,59 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2022 por importe de 616,84 Euros

Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	18/19





Código:	Ry71i766PFIRMA46LFZpAWCuKALfij	Fecha	29/11/2022
Firmado Por	ALFONSO CANDON ADAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	19/19

